1803

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DΕ OBRAS PUBLICAS

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1953, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa de la obra: «1-MA-281. Ampliación con motivo del desmonte de la nueva carretera de acceso a Málaga. Tramo Puerto de las Pedrizas a Casabermeja», correspondiente a los términos municipales de Antequera y Casabermeja, de la que resulta afectada una finca, que al final se relaciona, he dispuesto hacerlo público para su conocimiento, concediendo un plazo de quince (15) dias hábiles, a fin de que cuantas personas o Entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante los Ayuntamientos de Antequera y Casabermeja o bien tos de Antequera y Casabermeja o bien ante este Servicio Regional de Construc-ción, paseo de la Farola, 23, Málaga, los ción, paseo de la Farola, 23, Malaga, los datos que consideren oportunos para rec-tificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos anteceden-tes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan. La relación es como sigue:

Finca número 1

Propietario: Doña Juana Sánchez Ló-

Domicilio: Venta «La Horca». Puerto de la Horca Casabermeja (Málaga). Situación: Pago «El Ruedo». Linderos: Norte, parcelas 19, 115 y 114; Sur, carretera actual, carril acceso al pue-blo; Este, parcela 112, y Oeste, parcelas 19 y 20.

Industria establecida: Casa de huéspe-

des. Bar (casa de comidas).
Cultivo: Cereal primera y olivar tercera, casa y corral, ejido y pozo.
Arboleda: Un olivo.
Superficie de la finca: 58 a 80 centi-

áreas

Superficie que se expropia: 676,70 metros cuadrados de terreno (parcialmente) y 248,30 metros cuadrados de edificio (totalmente).

Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente.

Situación catastral: Parcelas 18 y 16, polígono 3.

Liquido imponible: No consta. Cargas: No tiene. Ocupantes: Los mismos propietarios.

Málaga, 30 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción.—746-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 se abre infor-

mación pública sobre las instalaciones siguientes?

Peticionario: Don Lorenzo González Avilés.

Finalidad y características; Construc-ción ramal de línea aárea trifásica de ción ramal de linea aárea trifásica de 1.443 metros de longitud, con origen en la de servicio a Tejada del Tiétar, del distribuidor don Amancio Paniagua Sánchez, y final en el centro de transformación, tipo interior, de 50 KVA. a 13.000 ± 5 por 100/230-133 V., en la finca «Salamanca», término de Pasarón de la Vera, para servicio de la misma.

La línea, que transcurre por los términos municipales de Tejada de Tiétar y Pasarón de la Vera, se realizará en conductores de Al-Ac. de 17,80 milimetros cuadrados de sección y apoyos metálicos. Presupuesto: 209.264,92 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.
Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Tados aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado y dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la última publicación, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, plaza de América, número 3.

Cáceres, 29 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—330-B.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:
Referencia: B.—1.276.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima».
Finalidad: Construcción de una linea

de transporte de energía eléctrica en A. T. para el suministro de la finca «Mazalmar», en Zaidín (Huesca).

Origen de la línea: Apoyo número 21 de la linea Gimenells.

Final de la línea: Poste 95 en el límite

provincia de Huesca

Términos municipales a que afecta: V.ª de Alpicat.
Tensión: 22.000 V.
Número de circuitos: Uno.
Longitud: 5.083 metros.
Apoyos: Postes de madera y hormigón

pretensado.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que

se consideren afectados por esta instala-ción podrán presentar escrito, por tripli-cado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-nas, en esta Delegación de Industria. C. Brugulat. 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 2 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—643-C.

OVIEDO

Por don Pedro Luis de Andrés y Caba-llero, en nombre y representación de «Electra del Esva, S. A.», con domicilio so-cial en Luarca, como Ingeniero Director de la misma, se solicita autorización para

instalar una línea eléctrica a 10 KV. desde la subestación de San Luis, en Boal, al Centro de Radio—Enlace Oviedo-La Coru-ña—, en Peña Queimada del Monte Cor-dal de San Isidro, término municipal de

Se solicita la declaración de utilidad

pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el ar-tículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre un plazo de información pública que caduca a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de esta nota-extracto que se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», «Boletín Oficial del Estado» y diario «Re-gión», de Oviedo; durante el cual cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular las reclamaciones que estime oportunas, presentándolas por escrito triplicado en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, así como tomar vista del expediente, mientras transcurre dicho plazo, y en horas de nueve a catorce, en el Organismo ci-

Oviedo, 29 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—332-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Jaime Sese Royira», a fin de individual «Jaime Sese Rovira», a fin de que los que se consideren interesados pue-dan examinar en las oficinas del Registro dan examinar en las oncinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalisimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer. Empresa cuya inscripción se solicita:

«Jaime Sese Rovira». Domicilio: C/ Santa Agueda, núm. 32,

tercero, Barcelona.

Título de la publicación: «Relax».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.
Formato: 240 × 330 milimetros.
Número de páginas: De 64 a 70.
Precio: 20 pesetas.
Ejemplares de tirada: 35.000

Ejemplares de tirada: 35.000
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de información general, en su primera mitad, y de temas gráficos, eminentemente prácticos, en su segunda. Comprende los temas de: Información general, temas prácticos coleccionables sobre Confecciones, Punto, Reparación de automóviles, Bailes modernos, Curas médicas, «Hobbys», Juegos infantiles y Decoración.

Directora: Doña María Obdulia Soler Otero, R. O. P. número 3.089.

Madrid, 31 de enero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—761-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, Ramblas, 134, el día 4 de marzo próximo, a las doce de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejer-cicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

Resolución sobre la propuesta de

distribución de beneficios.

c) Renovación parcial del Consejo y nombramiento de Consejeros.

d) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968. e) Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocato-De no obcenerse en primera convocatoria los quórum de asistencia previstos por la Ley, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 5 de marzo, en el mismo local y hora antes indicados. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cipas dísa parte de la coñelada para le

ta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta tengan inscritas en el libro social la totalidad de cien o más acciones de la Sociedad. Los que posean menos de cien acciones podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia.

A partir de esta fecha y hasta la celebración de la Junta, los señores accio-nistas podrán examinar en la Secretaria general de la Sociedad los documentos y cuentas que han de ser sometidos a su resolución.

Barcelona, 31 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—

LA NUEVA HARINO-PANADERA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 23 de febrero de 1968, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (ave-nida Ciudad de Barcelona, número 18,

con arreglo al siguiente orden del día: Continuación de la Junta general ex-traordinaria celebrada el día 2 del corriente sobre instalación de panificadora

por la Sociedad.

Madrid, 5 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Cabrera Asenjo.—776-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de febrero, en la pri-mera convocatoria, y el 29 del mismo en segunda, ambas a las diez horas, y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos, a propuesta del Consejo, en sus artículos 37, 40 y 48.

Segundo.—Aumento del capital, a propuesta del Consejo.

Alcira a 1 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo. Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará a continuación de la extraordina-ria, con el siguiente

Orden del día

caso, de la Memoria, del balance, de cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios. -Lectura y aprobación, en su

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio 1968.

Tercero.—Asignación, a propuesta del Consejo, del valor efectivo de la acción para el año 1968.

Cuarto.—Discusión, y en su caso aprobación, de toda sugerencia de los señores accionistas presentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Sexto.—Aprobación del acta de la re-

Alcira a 1 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo.—65-D.

BATIM, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Empresa «Batim, S. A.», celebrada el día 6 de diciembre de 1967, acordó la reducción del capital de la Sociedad, que hasta el presente era de 14 millones de pesetas, en 4.900.000 pesetas, quedando fijado, por tanto, dicho capital en 9.100.000 pesetas

Se procederá al reembolso en metálico a los accionistas del importe de esta re-ducción y al estampillado de los títulos, una vez transcurrido el tiempo reglamen-

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 1 de febrero de 1968.—El Ad-ministrador.—338-5. 1.a 6-2-1968

LA INFORMACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de febrero de 1968, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Zapateria, 49, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social por el ejercicio de 1967.

Segundo.—Examen y aprobación, en su aso, de las cuentas y balance del citacaso, do ejercicio.

Tercero.—Resolución sobre la distribu-

ción de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Propuesta de modificación de los artículos 10, 12, 17, 19, 26, 29, 31, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irujo González-Tablas.—343-9.

MATERIAL DE AIREACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-nistas a la Junta general ordinaria, que nistas a la sunta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de febrero, a las doce horas, en el domicilio social, Ramón y Cajal, número 45, Bilbao, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, a la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1967.

Segundo.—Reelección o designación de nuevos accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Gumuzio Inchaurtieta.—340-6.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE MOTRIL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy, su

previa disolución y su fusión con la «Empresa Nacional de Celulosas de Huelva, Sociedad Anónima», y la «Empresa Nacional de Celulosas de Pontevedra, S. A.». en una nueva Sociedad.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido

nido en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público

a los efectos pertinentes.

Madrid, 31 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 275-D. 2.8 6-2-1968

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE HUELVA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy, su previa disolución y su fusión con la «Em-presa Nacional de Celulosas de Ponteve-dra, S. A.», y la «Empresa Nacional de Celulosas de Motril. S. A.», en una nueva Sociedad.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley sobre Regimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público los efectos portinentes

Madrid, 31 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.5 6-2-1968

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE PONTEVEDRA, S. A.

La Junta general extraordinaria de ac-La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy, su previa disolución y su fusión con la «Empresa Nacional de Celulosas de Huelva Sociedad Anónima», y la «Empresa Nacional de Celulosas de Motril, S. A.», en una nueva Sociedad.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Juridico de Sociedades Anónimas se bace público.

de Sociedades Anónimas, se hace público

de Sociedades Anommas, a los efectos pertinentes.

Madrid, 31 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—

2.ª 6-2-1968

FINEX, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 12 de los De conformidad con el articulo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 del corriente, en la calle Colón, 82, tercero, a las doce treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el inmediato día 26, en el mismo lugar y ben accidente dia 26, en el mismo lugar y ben accidente. en el mismo lugar y hora, con el siguien-te orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria. balance y cuenta de resultados correspodientes al ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

el mismo periodo.

2. Acuerdo sobre aplicación de beneficios

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4. Fijación del valor de las acciones para el período comprendido hasta la próxima Junta general a efectos del ejercicio del derecho de adquisición preferente según el artículo octavo de los Estatutos sociales. sociales.

5. Lectura y aprobación del acta por la propia Junta

Según los artículos 11 y 14 de los Estatutos, cada acción da derecho a un voto, y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 1 de febrero de 1968.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

INMOBILIARIA OLIMPIA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas provisionales de la Sociedad, Colón de Larreátegui, 9 (oficinas del cine Trueba), el día 24 de febrero de 1968, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. — Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1967

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas provisionales de la Socie-dad hasta veinticuatro horas antes de la

dad nasta veinticuatro noras antes de la fijada para su celebración.
Bilbao, 30 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—278-D.

SOCIEDAD ANONIMA CINE INSTRUCTIVO

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las ofici-nas del cine Trueba, calle Colón de La-rreátegui, 9, el día 24 de febrero de 1968, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. — Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1967.

Segundo.-Propuesta de distribución de

beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Bilbao, 30 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—279-D.

EL CONSULTOR DE LOS AYUNTA-MIENTOS Y JUZGADOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Coloreros, 2, Madrid. en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Gahancias correspondiente al ejercicio del 1967 y nombramientos de censores de cuen-Se convoca a los accionistas de la So-1967 y nombramientos de censores de cuentas para 1968.

Madrid, 19 de enero de 1968.—El Consejo de Administración.—700-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Avisos oficiales

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordina-ria de esta Sociedad, a celebrar en pri-mera convocatoria en el domicilio social. Vía Augusta, 85, Barcelona, el día 27 de febrero del corriente año, a las trece ho-ras, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuen-

tas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1968.

Junta general extraordinaria

Primero.—Incorporación parcial a capital de la cuenta regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y subsiguientes acuerdos de ampliación de capital y modifica-

ción de Estatutos.

Segundo.—Ofrecimiento al personal de parte de las acciones procedentes de la incorporación.

Tercero.—Aplicación del saldo restante de dicha cuenta.

Cuarto.—Delegación para la ejecución de lo acordado.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria queda desde ahoen primera convocatoria queda desde anora convocada para el día siguiente, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los se flores accionistas que poseyendo cuando menos 50 acciones se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 31 de enero de 1968.—El Consejo de Administración.—686-C.

CRECOM, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, número 2, el día 26 de febrero de 1968, a las dieciocho horas treinta minutos, para tratar sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio

de 1967.
Segundo.—Distribución de beneficios.
Tercero.—Aprobación de la gestión del
Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Cese y renovación de Conse-

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 1 de febrero de 1968.-690-C.

ANGEL ARIAS, S. A.

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida en el domicillo de la Sociedad, avenida de Jerónimo Ibrán, sin número, en Oviedo, el día 27 de febrero de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si pro-cede, de la Memoria. Balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de agosto de 1967.

Segundo.—Distribución de beneficios. Tercero.—Nombramiento de censores de

Cuarto.—Renovación de cargos de Administradores de la Sociedad. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en la Ley sobre Régimen Ju-rídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. Oviedo, 27 de enero de 1967.—El Presi-dente de la Sociedad.—698-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, y se-gún acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se cita por la presente a Junta general reglamentaria de accionistas, para el día 26 de enero próximo, a las diez de la noche, en su local social, calle Fernando Primo de Rivera, 3-6, de esta capital, con arreglo al siguiente orden

1.º Lectura del balance general del año
1967 e informe de la Comisión Revisora.
2.º Lectura de la Memoria reglamen-

taria.

3.º Nombramiento del señor accionista que ha de desempeñar el cargo de secre-tario-contador para el ejercicio 1968-69, por cese reglamentario.

4.º Nombramiento de los señores ac-

cionistas que han de integrar la Comisión Revisora de Cuentas en el año 1968.

5.º Manifestaciones, ruegos y pre-

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1968.—El Presidente, Diodoro Tortosa Alvarez.—253-D.

CREACIONES SUCFER. S. A.

MADRID

Calle Fuencarral, 22

«Creaciones Sucfer, S. A.», pone en general conocimiento, a efectos de dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961, que por acuerdo de la Junta general de fecha 25 de mayo de 1965 se ha disuelto la Sociedad, sita en la calle de Fuenca-rral, número 22, Madrid.

La Junta general informa que se ha aprobado el siguiente balance final, presentado por el señor liquidador:

ACTIVO	Pesetas
Caja	84.525 20.478
Total	105.000
PASIVO	Pesetas
Capital	105.000
Total	105.000

Madrid, 23 de enero de 1968. — Por el Consejo de Administración, José Antonio Fernández Montoya.—640-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de enero último:

LL.R.L. R.H.V. A.W.W. N.C.C. R.U.CH. Q.R.F. C.Z.M.

Reservas 31 de diciembre de 1966, pe-setas 556.978.295.

650-C.

INVERSIONES HERRERO, S. A.

OVERDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará en el domicilio social el día 3 de marzo próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, con ob-jeto de deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad, expresiva de la situación de la sociedad, examinar y aprobar, en su caso, el balance y estados complementarios y las cuentas del ejercicio de 1967, la gestión del Consejo, la distribución de beneficios obtenidos, discutir y resolver las proposiciones que presenten el Consejo y los señores estadorietas con subscisione las disposiciones de la consejo d accionistas con sujeción a las disposiciones estatutarias, designar los accionistas censores de cuentas y al miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas que ha de certificar las operaciones y docu-mentos del ejercicio 1968. De acuerdo con el artículo 12 de los Es-

tatutos, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores ac-cionistas que deseen asistir a la Junta tengan depositadas sus acciones en la Socledad o establecimiento bancario con cin-co días o más de anticipación a la fecha designada para la celebración de esta

Oviedo, 26 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hidalgo Pérez.-622-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A. BARCELONA

Reservas al 31 de diciembre de 1965: 925.697.088,10 pesetas. Resultado del sorteo de título celebrado

el día 31 de enero último:

A.H.K.-B.J.O.-U.X.H.-X.D.L. P.H.D.-P.Y.D.-LL.G.P.-K.X.S.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 197.623.000 pesetas.—335-2.

PRODUCTOS DEL OLIVO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad en Málaga (paseo de los Tilos, 4) el día 26 de febrero octual, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a las once horas, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, si procede, el balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de agosto último, acordar sobre la distribu ción de beneficios decidir sobre nombra miento de cargos del Consejo y de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre requisitos para intervenir en la Junta.

Málaga, 1 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración accidental, F. García Grana.—780-C.

DISTRIBUIDORA CARNICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Matias Perelló, nú-mero 60, Valencia, el próximo día 24 de febrero, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria el inmedia-to día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta an-

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, así como de la Memoria discontra el mis de la gestión del Consejo durante el mis mo período.

Propuesta del Consejo de ampliación

del capital social.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Ruegos y preguntas.

Valencia, enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—769-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Para el día 24 de febrero, a las veinte horas, y el siguiente a la misma hora, de segunda convocatoria, se convoca a los señores accionistas en el local social de esta entidad a la Junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejerciclo de 1967 y propuesta de aplicación del saldo de esta cuenta.

2.º Renovación del Consejo de Admi-2.º Renovación del Consejo de Raministración de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de la Entidad.
3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Lérida, 29 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Gabás Roure.—762 C.

HDRAULICA SANTILLANA. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de febrero, a las die-cisiete treinta horas, en el salón de Con-sejos de la Entidad Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, 127, Madrid, con el siguiente Orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo. Memoria, balance y cuentas y distribu-ción de beneficios del ejercicio 1967; nom-bramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968; nombramiento de señores Consejeros.

Para poder asistir a la Junta, los se-fiores accionistas portadores de 20 ac-ciones, cuando menos, deberán depositar en la Caja Social, plaza de la Lealtad, 3, Madrid, de diez a doce de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándoseles la tarjeta de asistencia o resguardo del depósito.

Los señores accionistas con voto podrán Los senores accionistas con voto podran hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de febrero de 1968.—Por el Consejo de Administración, José M. de Aguinaga.—384-5.

ESTABLECIMIENTOS GAILLARD, S. A.

Entrega de acciones con cargo a la cuenta de regularización del balance

En cumplimiento del acuerdo de la Jun-En cumplimiento del acuerdo de la Jun-ta general extraordinaria de señores ac-cionistas celebrada el día 29 de mayo de 1967, respecto a la ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regula-rización del balance, se procederá a su ejecución en los siguientes términos:

Las 20.000 nuevas acciones de 500 pesetas cada una de valor nominal, crea-das en virtud del mencionado acuerdo, se entregarán a los señores accionistas a razón de una acción nueva por cada una de

zon de una acción nueva por cada una de las que posean completamente liberadas y libres de gastos e impuestos.

2.º Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho, desde el día 10 del corriente mes de febrero hasta el día 31 de marzo del corriente año, mediante la presentación de los correspondientes cupones sumeros de la carrie A números 41 para las acciones de la serie A, 39 para las de la serie B y 28 para las de la serie C, que quedan habilitados expresamente para tal fin, en la Caja Social (Trafalgar, 64) y en el Banco Hispano Americano (Paseo de Gracia, 38) de esta

3.º Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón número 41 y siguientes, serán de la serie B, tendrán las mismas características que las circulantes y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero del corriente año 1968.

Barcelona, 2 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.— 383-5

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES Prafaigar 29 Pel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas Atrasado 3.00 ptas Suscripción anual: 600.00 ptas. España 750.00 ptas Extranjero

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).